

Expediente # 126178-2007

RESOLUCION

COMPAÑÍA TRADECIA S.A.

Guayaquil, - 3 DIC 2007

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ABG. HECTOR JAVIER DÁVALOS PEREDO, en mi calidad de PRESIDENTE de la Compañía TRADECIA S.A. en su nombre y representación, cumpliendo lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañía vigente, a usted atentamente comparece y comunico:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TRADECIA S.A. , he procedido a registrar la transferencia de las siguientes acciones:

1. - La señora ARMINDA DEL CARMEN VALLEJO GUTIERREZ, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 09-03883379, transfiere cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas, de Un Dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor EMILIO JOSE SERVIGON ASSAN, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía # 09-15213185.

2. - El Abogado HECTOR JAVIER DÁVALOS PEREDO, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 09-13895470, transfiere cuatrocientos (400) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas, de Un Dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor ERNESTO ANDRES SERVIGON ASSAN, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía # 09-15213177.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.-

Atentamente,


Abg. Hector Javier Dávalos Peredo
Presidente